

ACTA DE DECLARATORIA DE DESIERTA
DE LA INVITACIÓN A COTIZAR No. 035 DE 2017

Página 1 de 1

CONSIDERACIONES

1. Que el Instituto Nacional de Cancerología – Empresa Social del Estado, cursó la Invitación a cotizar No. 035 de 2017, para el servicio de actualización del inventario forestal del Instituto y realizar el servicio de tala para cuatro (4), árboles y poda para dos (2) arboles, que se encuentran en el Instituto Nacional de Cancerología, autorizadas por Secretaría Distrital de Ambiente.

2. Que los términos de condiciones que dieron apertura a la Invitación a cotizar No. 035 de 2017, fueron publicados en la página Web del Instituto Nacional de Cancerología – Empresa Social del Estado (www.cancer.gov.co) el día nueve (09) de marzo de 2017.

3. Que el día dieciséis (16) de marzo de 2017, a las diez de la mañana (10:00 a.m.), se efectuó el cierre acorde con lo establecido en la referida invitación y de acuerdo con la planilla de recepción de ofertas no se presentó oferente alguno.

Que el comité de apoyo a la actividad contractual en sesión efectuada el día dieciséis (16) de marzo de 2017, como consta en Acta No. 17 – ítem No. 04, con fundamento en la verificación se observó que no hubo concurrencia de oferentes.

La Directora General (E) del Instituto Nacional de Cancerología – Empresa Social del Estado, con fundamento en los considerandos antes mencionados procede a:

PRIMERO: Declarar desierta la Invitación a Cotizar No 035-2017.

SEGUNDO: Publíquese la presente acta en la página Web del Instituto Nacional de Cancerología – Empresa Social del Estado.

TERCERO: Dar inicio a un nuevo proceso de selección.

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE,

Dada en la ciudad de Bogotá D.C., a los dieciséis (16) días del mes de marzo de 2017.



CAROLINA WIESNER CEBALLOS
Directora General (E)



DG/CWC/SGGAF/JJPA/GAGC/RECB/GC/YACA/Ángela M